

Guayaquil de octubre de 1818

Señora Enriqueta Vázquez de Cepina

Antioquia

Muy respetada Señora:

Tengo el honor de dirigirme a Uld. con el fin de saludarla con el mayor aprecio, como tambien a primo Mariano y demás apreciable familia a quienes junto con Uld. se ven con frecuencia todo de parte de felicidad. Cuyo honor sabido que Uld. han sufrido mucho por consecuencia de los trastornos políticos, lo que nos ha causado mucho pesar y deseo que tales sufrimientos hagan calmados y que nos se hallen ya en perfecta tranquilidad.

Con respecto a la estancia de las Juntas, debo manifestarle lo siguiente: que no se si primo Mariano sabe que la escritura de empresa que mi hermano otorgó al Sr. Victorino Rodriguez es fic

hicio, si se le ignorare dibi, pues tenet en  
cuenta para si intenta reclamarla  
estancia, ademas mi hermano se re-  
cibio ningun dinero al otorgar la  
repetida escritura, mas bien ahora  
ha recibido alguna pequena suma,  
y ellos han dicho que lo hicieron asi  
por adquirir titulo de propiedad.

Est mi me ordena don Victorino  
que desocupe la estancia en donde  
vivo, y como le conteste que no me  
cuida en el deber de entregar la es-  
tancia, dice parte a la autoridad  
para que me viciera entregarla,  
pero hasta hoy no la he entrega-  
do porque he hablado con Vic-  
torino, y por no perder alguna de  
las mejoras que he puesto a la  
estancia me obligue a pagarle  
redito por ella, mientras haber que  
resulta, asi que ojala se digna decir  
me que han resulte con respecto  
al reclamo de la estancia.

et mi comprador José Cifuentes de  
quedó el terreno que le compró a  
primero Inocencio pero que porque  
dió otro terreno de su propiedad  
en cambio, así es que ha teni-  
do que perder el dinero.

Queda nada sepa que yo le  
he escrito sobre el asunto de la  
situación de la finca.

Mientras tanto tengo el placer  
de recibir la visita de un amigo  
de un inútil amigo.

Tomás Cipriano



FAES / 36  
Archivos